

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****29833** *DIOBRAS, S.L.*

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número ocho de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado, se sigue la Ejecución número 123/2010, dimanante de Autos número 939/09, a instancia de Antonio Millán García contra "Diobras, S.L.", en la que con fecha 5-9-11, se ha dictado Decreto, por el que se declara a la ejecutada "Diobras, S.L." con CIF número B-91262204, en situación de insolvencia por importe de 12.125 euros de principal, más 725,50 de intereses y 1212,50 para costas sin perjuicio de ulterior tasación; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Sevilla, 5 de septiembre de 2011.- La Secretaria Judicial.

ID: A110065955-1